

Nota de prensa, Madrid a 29 de junio de 2023.-

El Gobierno prorroga la reducción del 80% de los peajes eléctricos

La industria electrointensiva considera justificada mantener la exención

- Esta medida evita que la brecha de los electrointensivos españoles aumente en un 15% frente a la industria alemana y en un 8% frente a la francesa.
- La excesiva incertidumbre que rodea a los mercados energéticos para los próximos meses, con precios finales de la energía por encima de los 100 €/MWh, continúa lastrando la actividad industrial.

AEGE valora positivamente la prórroga hasta final de año de la exención sobre el 80% del importe de los peajes eléctricos a los consumidores electrointensivos aprobada por el Gobierno. Con esta medida se reconoce la excesiva incertidumbre que aún rodea a los mercados energéticos, aspecto clave para la competitividad de la industria electrointensiva por su elevada dependencia del precio eléctrico.

En lo que llevamos de 2023 la incertidumbre persiste con precios finales de la energía por encima de los 100 €/MWh, y no se esperan cambios en los próximos meses. Prorrogar la reducción de los peajes eléctricos contribuirá a mitigar estos niveles de precios en un entorno que no favorece la actividad industrial.

AEGE expresa su satisfacción tras la publicación en el BOE de la prórroga de esta medida, una decisión que impide el aumento de la factura eléctrica de la industria básica española en más de 4€/MWh.

Los consumidores industriales de países competidores europeos ya se están beneficiando de medidas similares. Por lo que, de no haberse aprobado prorrogar esta medida, la desventaja competitiva de nuestra industria hubiese aumentado en un 15% frente a la alemana y en un 8% frente a la francesa.

AEGE venía reclamando para este segundo semestre del año la prórroga de la reducción del 80% de los peajes, una medida urgente y concreta que aliviará la elevada exposición al precio eléctrico que sufre la industria electrointensiva. En 2022 el consumo eléctrico de la industria electrointensiva española cayó un 25%.

AEGE integra 28 principales compañías industriales de sectores como metalurgia, siderurgia, gases industriales y química y otros, que ejercen un efecto tractor en la economía nacional. Estas empresas suman más de 20.000 millones de euros de facturación y más de 186.000 empleos - 66.000 directos- estables y de calidad, y cuentan con 82 plantas productivas en las que se consume el 7% de la demanda eléctrica peninsular.

Más información: **ES más Comunicación**

Eva de Santos 619 28 33 28 eva@emascomunicacion.es

Sandra Blázquez 620 39 40 62 | sandra@emascomunicacion.es